

Guayaquil, marzo 27 del 2018.

Señores  
**Junta General de Accionistas  
de la Compañía DORMAY S.A.**  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por este medio y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL, de esta compañía DORMAY S.A., de conformidad con los artículos 20 y 263 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a las resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe anual correspondiente al año 2017, de acuerdo a lo establecido en la resolución N. 95-9-8-5 de Febrero 10 de 1996 emitida por la Superintendencia de Compañías; el cual resumo en los siguientes términos:

- Se adjuntan los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el patrimonio con sus anexos correspondientes.
- Se han declarado y pagado los impuestos fiscales.
- Como norma, la Compañía ha cumplido con las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas y aquellas derivadas de su Estatuto.
- Conforme a las políticas laborales establecidas por la Administración no existe problema laboral en la Empresa.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, me despido.

Atentamente,

  
**Lcda. C.P.A Nathali Goyes Rizzo**  
**Gerente General**  
**C.I. #0924769961**